



## **FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE**

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ nº  
38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico [secrefitc@gmail.com](mailto:secrefitc@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org)

### **NOTA INFORMATIVA**

#### **Licencias temporada 2012**

Dada la circular informativa publicada por la Real Federación Colombófila Española, cuyos destinatarios son los clubes de la comunidad autónoma de Canarias. Donde se informa de un número de cuenta donde pueden hacer el ingreso tanto de las licencias como de las anillas nacionales. Esta Federación Insular en el afán de salvaguardar el interés de los clubes de la isla de Tenerife como de los socios que los componen debe decir lo siguiente:

Para evitar complicaciones a los clubes y sus asociados esta Federación Insular seguirá recogiendo los censos tanto nacionales como canarios. Una vez revisados y cotejados los datos, se informará a los clubes en el caso de que exista alguna deficiencia para que sea corregida. A continuación se emitirán los correspondientes documentos de pago, los cuales llevarán el número de cuenta corriente donde deben hacer los ingresos.

El documento de pago junto con el comprobante de ingreso, les servirá a los clubes como justificante de los conceptos pagados según cada caso.

Con este modo de proceder despejamos las dudas de los clubes que se han puesto en contacto con esta Federación Insular.

En Santa Cruz de Tenerife a 23 de diciembre de 2011

Atentamente,  
Eduardo J. López Martínez  
Administración